NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXVII — NUMERO 8.675 | FRANQUEO CONCERTADO | Sábado 23 de Agosto de 1930 | APARTADO NUMERO 9 | NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

LA BAJA DE LA PESETA

De los dobles y el agio a las subsistencias

Ya están posesionados los nuevos ministros de Hacienda y Economía y el Gobierno quedó completo e incluso sin modificación desde el punto de vista político, pues todo se redujo a la salida de un consejero conservador que ha venido a ser reemplazado por otro de la misma agrupación política. Las primeras manifestaciones de los señores Wais y Rodríguez de Viguri han sido para anunciar que dentro de un par de días podrán hacer declaraciones respecto al programa que se proponen desarrollar. En realidad no podemos afirmar que son parcos en palabras los miembros del actual Gabinete, excepción hecha del Presidente, a quien no cabe negársele discreción en ese aspecto, y en verdad que del conde de Xauen debieran aprender sus compañeros, pues la solución a los transcendentales problemas planteados no puede surgir de un exceso de verborrea que conduce a los caminos de la indiscrección.

Nos encontramos en unos momentos de tal importancia que no cabe restar al trabajo ese tiempo que viene perdiéndose en declaraciones y sobre todo en vacaciones estivales, muy imperiosas por la fuerza de la costumbre, pero poco justificadas cuando hay planteadas cuestiones de la magnitud de los cambios, basada en la situación interior, a la que se achaca una inestabilidad que aun de ser cierta no explica la depreciación de nuestra moneda. Estamos aprendiendo con la fuerza convincente del ejemplo que veníamos viviendo en un error lamentabilísimo haciendo de las finanzas algo enigmático que se reservaba a los iniciados. Y han sido preciso los aldabonazos de la realidad para que salgamos de la equivocada creencia de que solo a los poderosos afecta la cuestión económica, toda vez que las consecuencias de la política financiera recaen indefectiblemente y desde luego con mayor intensidad, sobre las más modestas clases sociales del país.

El fuerte aldabonazo de la depreciación de la peseta, parece que nos saca de errores bien sensibles en que incurió todo el pueblo, porque así fué orientado por los más destacados jefes políticos que se sucedieron en un cuarto de siglo. Recordemos cuando funcionaban las Cortes, como a las ruidosas sesiones políticas en que las pasiones se ofrecían al rojo vivo y las imprecaciones y solemnes apóstrofes congregaban a un público ávido de emociones, sucedían otras lánguidas dedicadas a la discusión de las leyes económicas en las que solo tomaban parte segundones de la política. Y de esta forma fué alejándose a los ciudadanos de cuestión tan fundamental hasta llegar a los actuales momentos en que todo gira en torno de ella precisamente cuando nosotros estábamos de espaldas a esa realidad viva y sangrante.

Las cosas han ocurrido como tenían que pasar, porque faltaba la educación económica no solo del pueblo sino de sus elementos directivos. Y a los dobles y al agio, palabras confusas que han sonado en nuestros oidos estos últimos meses, han sucedido las amenazas de un encarecimiento de la vida y entonces es cuando se inicia la preocupación y los ciudadanos tratan, sin lograrlo como el Gobierno, de penetrar en las causas motivadoras de la presente situación y hasta es posible que se decidan a exigir responsabilidades a los culpables.

Persiste la confianza de la generalidad en que se despeje la actual situación fundándose en que ni el estado de la Hacienda, ni la potencialidad económica del país justifican los hechos que constituyen estos días la máxima actualidad, más ¿sucederán así las cosas por su propio impulso o será preciso buscarles el encauzamiento adecuado? Concedamos un compás de espera al señor Wais un poco más largo que el ya otorgado por el Gobierno a todos esos traficantes que dice conocer, pero sobre los que aun no cayó la sanción severísima que merece su desenfrenada especulación en los cambios, detrás de lo cual viene el negocio del acaparador y por último el encarecimiento, hasta límites imposibles, de lo que se precisa para vivir, que ya va haciéndose cuestión de lujo.

Una querella criminal contra tres Alcaldes

Son acusados como malversadores de fondos los señores Sánchez Puerta, Garrido y Ramírez Antrás

Ante el Fiscal de S. M. de esta Audiencia se ha presentado una querella criminal, que ha despertado interés por las personas que en ella intervienen.

El querellante es el ex diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica, quien acusa como autores de malversación de los fondos municipales a los ex alcaldes señores Sánchez Puerta, Garrido Jiménez y al actual señor Ramírez Antrás.

Dicha querella ha sido remitida al juzgado de instrucción del Campillo para que se ratifique el querellante, si bien la instrucción del sumario se verificará en la Audiencia, por ser para ello incompetente el juzgado, según se determina en la Ley.

La noticia ha causado gran expectación en los círculos y centros políticos, haciéndose acerca de ello vivísimos comentarios.

TEMAS DEL MOMENTO

Un nuevo semidiós: el cañero

Entre las divinidades más o menos mitológicas que Granada padece, figura la del cañero.

Este señor omnímodo reparte el preciado líquido de manera la mar de caprichosa, procediendo como reyezuelo, sin que de nada sirvan quejas ni ruegos.

Ellos son los amos y a quienes quieren favorecen y a quien no, ni unas gotas para mitigar la sed, ni para atender a las más elementales reglas de aseo. Son terribles: mejor facilitan a cualquiera un vaso de vino, que uno de agua. Claro que esto para muchos es una ventaja y quisieran que a ello los condenaran perpetuamente. Amigo hay que para beber nada le interesa el oxido hídrico, y para lavarse, con la lluvia se contenta, pero, caramba, no todos así piensan y hay que hacer méritos para que, cuando vengan las aguas potables, se queden los cañeros prestando servicio o se les dé una jubilación honrosa. En verdad, lo mejor sería esto último, porque, ¡pobrecitos!, estarán cansados de la vida tan perra que llevan, expuestos a catarros y reumas, al aire siempre sus rollizos brazos que ostentan como distintivo de su profesión y como muestra de que el agua sirve para lavarse.

Pero creemos que esto lo hacen para dar envidia: si no, ¿cómo ser tan tiranos que a nadie atiendan en sus justas demandas y hasta los más importantes servicios como son los mercados, etc., los tengan abandonados? Y es que son unos humoristas. ¿El agua para limpiar los lugares donde se exhiben y recogen los más preciados alimentos? ¿El agua para regar los carmenes y que florezcan, perfumando el ambiente y recreando la vista? ¡Dios no quiera! Para alimento, lo que ellos sirven cuando por equivocación o descuido dejan entrar en las antiquísimas tinajas el agua, saturada de sustanciosos gusarapos, alimento y materia para los estudios analíticos al microscopio; para flores, las clásicas virutas que dejan correr en el agua los desobedientes cañeros.

Ellos hacen y deshacen, sin que los alcaldes puedan meterlos en cintura ni el jefe de aguas consiga más que echen el líquido un día, y al siguiente vuelven a dejar en seco a los vecinos de cualquier calle; caso que se registra, por ejemplo, en la del Moral de la Magdalena. Y si es en la de Mesones, han aplicado los cañeros la «ley seca» y no hay modo de que restablezcan el régimen que algunos de ellos practican constantemente: el húmedo. ¡Porque cuando meten estos el brazo en un cauchil, el agua de su demarcación tiene cierto sabor a tinto o blanco de Valdepeñas, y los vecinos llegan a sospechar si atravesará en su camino una bodega!

Señores súbditos de Neptuno, como rey de las aguas que es: ¿Quieren sus señorías que haya agua en los Mercados, donde tanta falta hace, y en las calles de Mesones, Moral de la Magdalena, etc., a fin de que el vecindario llegue al convencimiento de que las tinajas, depósitos y grifos sirven para algo? Hagan el favor de cumplir con su deber, que la Higiene se lo agradecerá; y si es los vecinos les erigirán un monumento con expresiva dedicatoria: «A los caballeros del arremangado brazo, la humanidad reconocida». ¡Oh, ínclitos gachós de la caña y el serrín!

VISTO Y OIDO

Las listas electorales

Hemos tenido ocasión de ver las listas electorales expuestas en el patio del Ayuntamiento y no sin poco trabajo logramos enterarnos de nuestra inclusión en las mismas, para lo cual pasamos nuestra buena odisea yendo de acá para allá en busca de nuestro nombre hasta que por fin con él dimos. En nuestras correrías tras unas y otras listas, que vuelven loco al más tranquilo por el nuevo arreglo de circunscripciones, distritos y secciones en los que danzan las denominaciones de Alhambra, Catedral, Universidad, etc., completamente nuevas, vimos como unos y otros se devanaban los sesos queriendo descifrar el enigma que supone el poder hermanar, por la generalidad, esta clasificación de ahora con la antigua, para deducir donde se puede hallar una calle que antes correspondía a tal o cual distrito y que, con la innovación hecha, resulta perdida en las tenebrosidades de cientos de listas que para interpretarlas se necesita haber estudiado estadística y derecho político.

Y hemos visto también que, hasta piruetas hay que hacer para leer las referidas listas, algunas colocadas a tal altura que para alcanzar a ellas con la vista más de uno, que no goza de buena estatura, ha tenido que pedir auxilio personal para ser aupado, o el de una silla que les preste ayuda con el fin de llegar hasta el sitio donde están colocadas.

Y hemos oido, con muchísima razón, que para dar facilidades al público que a diario acude buscando si está o no incluido a fin de poder, en su caso, formular la conveniente reclamación, se debiera colocar en sitio bien visible un cartelito en el que constase la relación de correspondencia existente entre la anterior clasificación por distritos y la en la actualidad en vigor.

Y a nuestros oidos ha llegado que son muchos los errores que el censo encierra y que la lluvia de reclamaciones ha de llover con las de invierno, si no escampa.

Y hemos escuchado también a más de uno protestar de la excesiva altura a que se exhiben algunas listas, quejándose de que tal cosa no se evite.

Y como ví y oí, a ti lector, y a quien quiera oir para su buen remedio, se lo cuento.

CARTA ABIERTA

La pavimentación de la calle de San Juan de Dios

Como los técnicos municipales y los señores que forman la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, fundándose en razones que aparentan necesidad *legal de respetar los hechos consumados*, no han concedido mayor importancia a las denuncias presentadas en lo que se refiere al adoquinado de la calle de San Juan de Dios, y como no es posible esperar a la resolución del expediente, que instruye el señor Tello, para tomar una resolución que impida los graves perjuicios que, de seguirse adoquinando con el material que se viene empleando en la referida calle, creemos cumplir un deber, (contraido con la opinión, al constituirnos en denunciadores de esa y otras anomalías descubiertas en las obras que se ejecutan por nuestro Ayuntamiento) dando a la publicidad ciertos datos, para que, de una vez y por siempre, quede expresa y definitivamente expuesta la verdad de lo que ocurre, en forma que no queps duda sobre la actitud que debe tomar el Cabildo en cuanto a este asunto se refiere.

Y con objeto de que aparezca esa verdad con claridad meridiana, expondremos los hechos, sometidos al orden de una numeración que los haga más comprensibles.

1.° En el pliego de condiciones para la subasta en que quedó adjudicada la pavimentación de la calle de San Juan de Dios entre otras, se fijó, por los técnicos, las características del adoquín a emplear, que debía ser de microgranito, adoquín de primera calidad, tanto por sus condiciones de resistencia a la comprensión y al desgaste, como por estar labrado en superficies planas sus cuatro caras más extensas.

2.° En dicho pliego se fijó como precio del adoquín de tal clase, el de *veintidós pesetas cuarenta céntimos*, el metro cuadrado, puesto al pie de la obra.

Es de hacer notar que este precio, dejaba, aparte del margen de ganancia concedido por utilidad industrial, un beneficio al contratista, de cuatro pesetas noventa céntimos cada metro, teniendo en cuenta todos los gastos que el adoquín colocado al pie de obra tiene, y siendo de la clase referida.

3.° No satisfecho aún con tan pingüe ganancia, el contratista, en lugar de adquirir el adoquín en las canteras de Linares denominadas «El Saladillo» y «La Tobaruela», que dan la clase de adoquín convenido, tomó el género en la cantera denominada «Cañadincosa» que no da microgranito, si no otra clase vulgarmente llamado piedra berroqueña, que no tiene las resistencias a la comprensión ni al desgaste, que como mínimas se exigen en cualquier producto que se quiera emplear en la pavimentación de vías públicas. Así consta en certificaciones que deben obrar en las oficinas Municipales, expedidas por el Laboratorio de la Escuela de Ingenieros.

4.°—El precio del metro de adoquín, *empleado* en la calle de San Juan de Dios, obtenido, como hemos dicho, en la cantera de Cañadincosa, y puesto al pie de obra, es el de *once pesetas treinta y nueve céntimos;* precio que se obtiene sumando las siguientes partidas, en las que se encuentran incluidos todos los gastos. Conviene advertir que cada metro² se compone de treinta y cuatro piezas o adoquines.

1.°—Derechos que hay que pagar al dueño de la cantera a razón de un céntimo cada tres adoquines y aumentando milésima y pico de peseta a cada métro, 0'12 pesetas.

2.°—Labrado del adoquín, o sea mano de obra a razón de quince céntimos la pieza, según se está pagando en la referida cantera, 5'10.

3.°—Seguro de accidentes del trabajo, haciendo un cálculo elevadísimo, por m², 1'22.

4.° Transporte del m² desde la cantera referida al ferrocarril en la estación de Linares, 1'02.

5. Transporte por ferrocarril de Linares a Granada, tarifa especial empleada, 4'42.

6.° Transporte desde estación de Granada al pie de obra, 0'51.

Total coste del metro cuadrado, puesto al pié de obra, once pesetas treinta y nueve céntimos.

5.° Y siendo el valor según contrato, *veintidós pesetas cuarenta céntimos*, resulta, que en cada m² del adoquín, que ha empleado el contratista obtiene éste una ganancia de *once pesetas y un céntimo*, es decir casi un ciento por ciento del valor real de los mismos.

6.° Es absurdo que, existiendo dentro de la Comisión Permanente cinco letrados, se encuentre dificultad *legal* para resolver un problema, en el que se da un caso típico de rescisión, por faltar el contratista claramente a las condiciones estipuladas, causando grave lesión a los intereses municipales.

7.° Más absurdo es todavía que los técnicos y tenientes de alcalde encuentren dificultades prácticas para resolver el problema; soluciones que al menos enterado se le ocurrirían, incluso, y después de puestos en claros los precios, realizando el resto de las obras por administración y entretanto se fijaba el valor real de lo hecho.

8.° Lo que no puede permitirse es que la desgraciada calle de San Juan de Dios, por tanto tiempo preterida, en lo que a pavimentación se refiere, cueste a Granada, al adoquinarla nuevamente, una cantidad fabulosa, para que, en plazo brevísimo, se encuentre como si tal costosa obra no se hubiera realizado.

Excusamos todo mayor comentario, porque creemos que no puede darse mayor elocuencia que la expresada con datos exactos y con la relación de los hechos.

Por delegación del Sindicato del Ramo de Construcción, *Eladio Calero.*

SIERRA-NEVADA

POEMA

VIII

La Eterna Mentira

¿Dónde encontrar la dicha deseada?
¿la descubrió Diógenes severo?
¿hallóla Salomón en su sendero?
¿Platón tras de la cúpula estrellada?

Jerusalén de triunfos coronada
¿la vió en Jesús tirando del madero?
¿Job en el pestilente estercolero?
¿Babilonia en riquezas desbordada?

¿La halló Confucio? ¿La encontró Mahoma?
¿Nerón estéril incendiando a Roma?
¿San Juan en su desierto y su caverna?

¿Los sabios de la antigua Alejandría?
¡No reinaste en el mundo un solo día;
eres tan sólo la Mentira Eterna!

SALVADOR RUEDA.

LOS MIL Y UN DIAS

La colonización lírica de los Cuatro Caminos

En los Cuatro Caminos, la barriada más populosa, más intransigente y más radical de cuantas rodean a Madrid, se han celebrado unos Juegos Florales. Esta noticia, que hubiera sido absurda hace unos años, no nos hace actualmente ni sonreir siquiera. He aquí, un efecto visible de la marcha de la civilización. Hemos llegado ya al punto en que podemos aceptar como fenómeno sin importancia que se celebren en los Cuatro Caminos unos Juegos Florales. Dentro de muy pocos años no nos producirá ningún asombro el que todos los chicos vayan a la escuela; el que los maestros estén bien pagados y el que las mujeres transiten por Madrid sin correr los riesgos del piropo.

***

Realmente los Juegos Florales de los Cuatro Caminos son el hecho más sintomático de cuantos se producen diariamente en Madrid y sus alrededores como expresión de nuestro estado actual. Yo no me determino a deducir a lo que a mi juicio alcanza este síntoma. Pero me cumple hacer un alto ante suceso tan sorprendente. Y además extender la noticia de que en estos Juegos Florales han encontrado los Cuatro Caminos su poeta.

***

A mí no me importa la calidad de sus versos. Es muy posible que sea insuficiente para conducir a la gloria el nombre de quien los ha escrito, cosa que por otra parte no desconoce de seguro el propio poeta. Pero en resolución se trata de una pieza de verso que puede ocupar en la lírica española el mismo lugar que ocupan los Cuatro Caminos en los arrabales. Con lo que quiere decirle que quien la escribió es de seguro vecino del barrio y su sensibilidad sigue la misma trayectoria que las urbanizaciones de aquella latitud. Este poeta hace algunos años hubiese compuesto sencillamente un romance de ciego, que era entonces la literatura propicia a Amaniel. Hoy ha escrito una «cosa» que sugiere los «titanes» de la Avenida de Reina Victoria, algunos de cuyos vecinos ponen a secar en sus balcones la ropa recien lavada, a despecho de la americanización que origina a la calle su monstruosa arquitectura.

***

Los Cuatro Caminos, con una flor natural para un poeta—una flor que debe ser un nardo o un clavel doble, para expresar su madrileñismos,—y una reina de Juegos Florales y su sucinto corte de amor, constituyen el suceso más transcendente de los que nos brinda el momento. Nadie hubiera creído posible esta realidad que ha producido la invención de una poesía premiada, a la que podemos situar entre la lírica del siglo pasado y la del cante flamenco.

Repitámoslo: Los Cuatro Caminos acaban de encontrarse con su poeta.

En resolución, es difícil saber si se trata de la definitiva derrota del «color local» o, sencillamente, de un cambio en la gama de estos colores. Realmente, los Juegos Florales no pueden significar un progreso, sino una reacción posiblemente saludable. En la trayectoria de los Cuatro Caminos sin duda que faltaban matices. Pasaron demasiado aprisa de arrabal desnudo a centro populoso. Los Juegos Florales pueden definir a los Cuatro Caminos como ese término medio entre capital de provincia y gran urbe que se produce en los alrededños de todas las ciudades tentaculares. Los de Madrid son los únicos de cuantos de su condición existen a los que falta sensibilidad. Si realmente no se han reído todavía de ese «poeta elemental» y si la elección de su soberana es tan legítima como si hubiera sido hecha en una verbena, debemos de felicitarnos. Y debemos de felicitar a los Cuatro Caminos.

CEFERINO R. AVECILLA.

«NOTICIERO GRANADINO» EN 1980

Lo que sabemos con cincuenta años de anticipación

Ya es un hecho la colocación de la primera piedra del monumento a López Rubio, que había sufrido un pequeño apiazamiento desde el verano de 1929.

***

Se habla de celebrar en nuestra ciudad una asamblea de fuerzas adormecidas para recabar del Gobierno la inclusión del ferrocarril Jaén-Granada entre aquellos que no urge su construcción.

***

Las noticias que se reciben de Motril relacionadas con los trabajos que se ejecutan en el puerto, son muy pesimistas. Tal vez sea preciso conceder un nuevo plazo de cuarenta años al contratista de las obras para concluir éstas.

***

Aprovechando hallarse levantadas la mayoría de las calles del barrio de la Magdalena, se organizarán para las fiestas de Gracia unas pintorescas pasareias. Habrá valiosos premios para quienes logren atravesar la calle utilizando las tablas colocadas de acera a acera.

***

El correo de Sevilla no trajo anoche más que catorce horas de retraso. Los viajeros fueron trasladados en camillas, completamente desfallecidos, a los hoteles.

***

El Patronato de Turismo que había organizado la segunda excursión musical por España, preparó un concierto de acordeón en la Fuente de la Bicha. Asistieron dos persianas (de Persia) y una kurda, que constituían la caravana de extranjeros.

Sindicato de Obreros Tranviarios

Anuncio de huelga

Recibimos la siguiente nota:

«El día 27 del corriente y con oficio de huelga del día 19, empezará el paro general de los obreros del Tranvía de la Sierra por no acceder dicha empresa a readmitir dos obreros injustamente despedidos, acordándose prestar a los huelguistas el apoyo material y moral en el momento que el Comité considere necesario.

También este Comité, en unión del Presidente de la Federación, visitó al Director de Tranvías de Granada para informarle sobre diferentes necesidades del servicio, prometiendo dicho señor mejorar los servicios en bien de los obreros y del público en general.

Por el Comité, el Presidente, *Francisco Santamarina.*

Los suscriptores que se ausenten de nuestra capital, para el veraneo, deberán comunicarnos su traslado, a fin de remitirles a las nuevas señas el periódico, sin aumento de precio.

De Hacienda

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Benítez, don Antonio Vera, Habilitado 8.° Tercio Guardia civil, Depositario pagador de Hacienda, don Ramón Román Mesa, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, don Rafael Sánchez Morales, don Diego Medina, Jefe Centro de Telégrafos, Comandancia de Carabineros, Administrador de Aduanas de Motril, Dipor S. A. Transportes directos y Agentes de Aduanas.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 575 raciones.

—En el Asilo Nocturno pernoctaron 12 indigentes.

Federación Local de Sindicatos.—Los días 26, 27 y 28 del corriente, de diez a doce de la noche, se celebrará una conferencia o pleno sindical en esta Federación (Casa del Pueblo), para tomar acuerdos para la asistencia de delegados a los congresos regional y nacional de la Confederación Nacional del Trabajo.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

LOS RADIOESCUCHAS

encontrarán a diario en nuestra cuarta plana, los programas de tarde y noche, de las principales estaciones emisoras de Unión Radio.

UNA VICTIMA

Simeón, el del negro sino, había nacido para ser explotado. Primero por un ciego, del que fué lazarillo sin otra remuneración que algún palo que otro..

Más tarde ganaba un real por repartir de sol a sol anuncios de una fábrica de anguilas rellenas.

Tras de muchos intentos, logró colocarse, con un sueldo irrisorio, en una fábrica de cohetes.

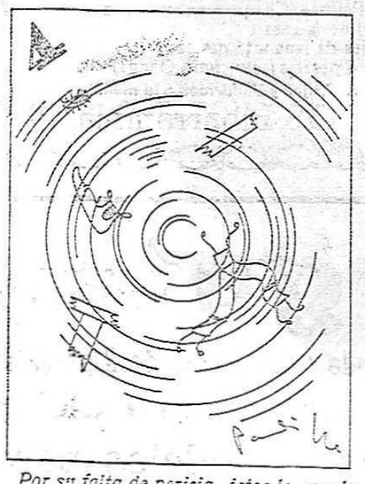

Por su falta de pericia, éstos le «explotaron» también... pero esta vez definitivamente.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias y comentarios políticos

Despachando con los ministros

Madrid 22.—El general Berenguer despachó esta mañana con los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Después recibió la visita del gobernador civil de Huelva.

Mañana sábado el Presidente del Consejo saldrá para Santander.

El veraneo de los ministros

Madrid 22.—El ministro del Trabajo marchará también mañana a Santander y el de Fomento señor Matos, saldrá para San Sebastián, con objeto de pasar los dos domingos que quedan del mes al lado de su familia.

El Presidente a Santander

Madrid 22.—El conde de Xauen permanecerá en Santander hasta que terminen las regatas.

Los periódicos de los lunes

Madrid 22.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Benítez de Lugo, manifestó hoy a los periodistas que el jefe del Gobierno había firmado una R. O. designando las personas que han de componer la comisión encargada de resolver el asunto de la publicación de los «Noticieros de los lunes», comisión que será presidida por el subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Gómez Cano.

La custodia de los documentos judiciales

Madrid 22.—El ministro de Gracia y Justicia don José Estrada, recibió esta mañana a una comisión de secretarios judiciales, que le presentó un escrito solicitando una fórmula que evite que los documentos judiciales puedan ser sustraídos, como ha ocurrido con el sumario contra el abogado señor Serrán.

El ministro conversó con el subsecretario de dicho departamento señor Taboada y este estuvo en la Audiencia para buscar un sitio adecuado donde guardar los documentos.

Los viajes del ministro de Gracia y Justicia

Madrid 22.—El señor Estrada, manifestó a los representantes de la Prensa, que ayer estuvo en Ocaña visitando el penal donde encontró perfectamente atendidos los servicios.

Agregó que esta noche saldría para Málaga donde permanecerá varios días.

Una visita de los resineros

Madrid 22.—El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de pueblos resineros de las provincias de Burgos, Avila, Segovia y Valladolid.

Dicha comisión le pidió sea suprimido el consorcio resinero que impide la libre venta de la resina, por lo cual se ocasionan grandes perjuicios a los industriales.

Visitas al ministro de la Gobernación

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, fué visitado por el gobernador civil de Huelva, el general Paxeras y una comisión de la Cámara Agrícola de Alicante.

Anuncio de una nota

Madrid 22.—El ministro de Hacienda, don Julio Wais dijo a los periodistas que esta tarde después del Consejo facilitará una nota relativa a las medidas que piensa adoptar relacionadas con la situación de nuestra moneda.

Añadió que recibirá al público los jueves y sábados, y a los representantes de la Prensa los viernes.

En el Ministerio de Economía

Madrid 22.—El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri recibió la visita del subsecretario de Gracia y Justicia señor Taboada.

También le visitó el ex alcalde de Barcelona barón de Viver.

Asimismo, visitaron al ministro de Economía, el Gobernador civil de Valencia, el director general de Seguridad y otras personalidades.

Una nota de Instrucción Pública. La reforma de la enseñanza

Madrid 22.—En el Ministerio de Instrucción Pública, se ha facilitado una nota a la Prensa, copia de la R. O. que aparecerá mañana en la «Gaceta» determinando el aplazamiento de la reforma de la segunda enseñanza, por la trascendencia de este asunto, y por ser muy reciente la realizada en 1926 y que en realidad, no puede ser ahora reformada con precipitación.

Por esta razón, el Rey se ha servido ordenar que se haga público a los efectos de la información en la «Gaceta», los capítulos de la reforma de la segunda enseñanza.

Luego dijo el señor Tormo que se había concedido al señor Bonto, arquitecto norteamericano la Cruz de Alfonso XII.

Aquella ilustre personalidad—agregó el ministro—ha fallecido recientemente en Sevilla.

El señor Tormo visitó esta mañana acompañado del director y secretario del Museo del Prado, la casa de don Pedro Fernández Durán, fallecido el día 23 de de Julio último, y que ha donado al Estado, cuadros, tapices, porcelanas etcétera, figurando entre los primeros cinco Goyas.

Consejo de ministros

A la entrada. Manifestaciones de los consejeros

Madrid 22.—Cerca de las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el de Marina a quien rodearon los periodistas.

El Almirante Carvia manifestó que después de la revista naval verificada en Santander emprendió el viaje a Madrid para no faltar a este Consejo.

Dedicó grandes elogios a la revista y anunció que probablemente no asistirá a las maniobras navales.

Solo lo hará en el caso de que asista Su Majestad el Rey porque entonces tendría que acompañarlo.

Las maniobras empezarán el 1.º de Septiembre en el Cantábrico mar afuera y se espera que tengan una gran brillantez dado el excelente espíritu que existe en la escuadra, tanto en la oficialidad como en la marinería.

Dijo el señor Carvia que al Consejo no llevaba más que asuntos de trámite.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que ignoraba la duración que pudiera tener el Consejo y que la norma la daría el ministro de Hacienda, sobre el cual recaería el peso de la reunión.

El nuevo Consejero de Hacienda, señor Wais, dijo que se proponía exponer sus primeras impresiones en orden a la situación general de la Hacienda y al problema de los cambios en su aspecto monetario y fase aguda por que atraviesa.

Terminó diciendo que después de la reunión facilitaría una oficiosa.

El general Berenguer manifestó que había adelantado una hora el Consejo por complacer al señor Estrada que se proponía marchar por la noche a Málaga.

El ministro de Gracia y Justicia, que llegó poco después, dijo que terminada la reunión saldría para Málaga con objeto de acompañar a su esposa en el día de su fiesta onomástica.

Agregó que luego estará unos días más en aquella capital y que ese sería su veraneo.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si marchará mañana a Santander y el conde de Xauen respondió:

—Aún no lo tengo decidido.

—Pues así nos lo anunciaron en el Ministerio esta mañana, manifestó uno de los informadores.

—Pues no lo sé, insistió el general Berenguer.

—El ministro de Instrucción pública manifestó que solo llevaba varios expedientes.

El señor Sangro anunció que tendrían un cambio de impresiones sobre la exposición de las listas electorales y ante los periodistas dedicó elogios al personal que ha estado encargado de su confección.

El nuevo ministro de Economía manifestó que iba de oyente, pues solo llevaba pocos y pequeños asuntos.

A la salida. Lo que dicen los reunidos

Madrid 22.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir, el de Hacienda, dijo a los periodistas:

—No doy referencia verbal, porque ya lo haré por escrito, toda vez que afecta a mi responsabilidad de enmarcar una orientación. Como norma general, no haré a la salida de los Consejos manifestaciones y haré ampliaciones, porque todo estará íntegro, como hoy, en la extensa nota oficiosa que se dará a ustedes.

El ministro de Trabajo expuso que dió cuenta a sus compañeros de los trámites seguidos para la confección del Censo electoral.

El de Economía dijo que sometió al Consejo un expediente incoado sobre la Feria de Muestras de Gijón á la que se concede como subvención 10.000 pesetas.

El irá a clausurarla, porque su antecesor había quedado en ello y le ha rogado que cumpla sus propósitos.

Puede decirse que la reunión del Consejo estuvo dedicada casi por entero al despacho de asuntos de los Departamentos de Hacienda e Instrucción pública.

Al salir, el Presidente dijo a los periodistas:

—No hay nada. Todo está consignado en la nota oficiosa. Hemos despachado muchos expedientes.

—¿Cuándo se marcha Vd. a Santander?—le preguntaron los informadores.

—Mi viaje no tiene nada que ver con la política. Lo mismo da que sea mañana como pasado o como otro día.

¿Habrá movimiento de personal?

—Creo que no.

También le preguntaron los periodistas sobre la visita que le había hecho el Presidente del Consejo Superior Bancario señor Suarez Inclán, por suponerla relacionada con los cambios.

El conde de Xauen contestó que hacía tiempo no lo veía y como el domingo marcha a San Sebastián para presidir una reunión de dicha entidad había ido a despedirse.

El ministro de Gracia y Justicia confirmó que esta noche marchaba a Málaga.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna.

Nota oficiosa sobre lo tratado

Madrid 22.—Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa sobre los asuntos tratados durante la reunión ministerial de hoy:

«Presidencia.—Habiéndose elevado solicitudes al Gobierno por los perjudicados por multas que la Dictadura llamó extraordinarias pidiendo la revocación de las mismas, se han planteado varios problemas jurídicos que el Gobierno procura resolver, restableciendo el derecho perturbado y reparando los perjuicios sufridos, procediendo para ello con la mayor escrupulosidad, sujetándose a un orden legal, no solo en lo declarado sobre el fondo del asunto, sino en el procedimiento.

Por esto no ha querido confirmar la determinación de soluciones concretas que hubiera dictado la propia experiencia, y ha requerido la mayor ilustración y la mejor garantía de interpretación del más alto Cuerpo nacional.

El Gobierno se congratula de la propia coincidencia con el dictamen del Consejo de Estado, al estimar que el actual Gobierno tiene competencia, dentro del orden legal estatuido, para que él solo, en virtud a la ilegalidad de aquella sanción, devuelva el importe de las multas impuestas contra la ley por organismos del Estado mismo, sin perjuicio de ulteriores exigencias de responsabilidad penal; pero al llegar al trámite de la material devolución de las multas, la rigidez y los preceptos legislativos crean dificultades que no se pueden obviar dentro de las normas legales, solicitando de las Cortes el correspondiente crédito para efectuar el legítimo reembolso.

Hacienda.—El ministro informó sobre el estudio del problema económico y de los cambios en los términos que se reflejan en la extensa nota que después se facilitará a los representantes de la Prensa.

—Fué aprobada una R. O. prohibiendo entre los Bancos y banqueros establecidos en España, determinadas operaciones para multiplicar las mismas, sobre una sola partida de divisas, con encarecimiento en cada transacción.

—Se aprobaron las plantillas para el Monopolio de Petróleos con una economía de 972.480 pesetas, que, unida a la anteriormente lograda desde Febrero por reorganización de los servicios, representa un total de cinco millones de pesetas.

—Se aprobó un expediente de concesión de crédito extraordinario, favorablemente informado por el Consejo de Estado e importante un millón de pesetas, con destino a remediar los daños causados por el terremoto de 5 de Julio último en Montilla.

Gracia y Justicia.—Fueron estudiados y aprobados varios expedientes de propuesta de libertad condicional a 18 penados que están en diferentes penitenciarías.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de las noticias recibidas de toda España referentes a la publicación de las listas provisionales del Censo, que revelan plausible interés del público en la depuración del mismo.

A propuesta del Ministro, se tomó el acuerdo de ampliar los plazos fijados según se ha pedido unánimente, a condición de que las listas definitivas se hallen terminadas antes del 7 de Diciembre próximo.

Economía.—Se acordó conceder una subvención de 10.000 pesetas a la Exposición Agro-Pecuaria que se celebra en la Feria de Muestras de Gijón.

Estado.—Dió cuenta el ministro de la Conferencia Internacional sobre unificación de balizaje y alumbrado de costas.

A propuesta de los ministros de Marina y Fomento, se acordó la asistencia de delegados de cada Ministerio.

Marina.—El ministro dió cuenta al Consejo de las gestiones realizadas para resolver el problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas y repartió copias del anteproyecto que se someterá a la posterior resolución del Gobierno.

Referencia de Wais. El problema de los cambios

Madrid 22.—La nota facilitada a la Prensa por el ministro de Hacienda señor Wais dice así:

«El ministro dió cuenta al Consejo de sus primeras impresiones sobre política general del Ministerio y del problema de los cambios, aun entendiendo que para formarse una convicción personal en esta última materia, en su aspecto monetario, por lo que se refiere al actual momento, precisa admitir y contrastar con más datos y entrar en acción directa con sus complejos aspectos.

Considera como base política, económica y financiera el seguir las normas de su antecesor; la mayor severidad en la restricción de gastos, la más escrupulosa administración del presupuesto y la definición, unificación y exacto cumplimiento de las leyes de Contabilidad.

Procede examinar con la máxima atención las fuentes de los ingresos públicos, no sólo para que los tributos y rentas tengan la mayor elasticidad y rendimiento sin agravio del contribuyente, sino para modificar la estructura de algunos de ellos en todo lo que puede resultar beneficioso para el país.

Registra con satisfacción el hecho de que la balanza comercial haya mejorado, no solo por haber disminuido la importación, sino por el aumento de exportación, incluso de productos fabricados y mejoras de precios con ventajas de la producción española.

Estima que el cambio de la peseta se halla instruido en presencia por causas remotas y varias, cuyos efectos tienen ahora, aparte de otros, motivos fundamentales que no cabe desconocer.

Los tenedores de giros en oro y los poseedores de diversos valores extranjeros los vienen reteniendo, manteniéndose además en descubierto considerable por medio de operaciones de dobles renovados, estimulados por pronósticos indiscretos sobre la moneda; por lo que influyen así artificiosamente en la demanda y la oferta, y como consecuencia de todo ello, se viene formando, consciente o inconscientemente, un pánico de especulación que produce anormalidades.

Está seguro que la opinión apoyará sus propósitos y afirma que no puede omitir ninguna decisión que la situación reclame; y, como consecuencia, está dispuesto a rendir cuenta al país del uso de las facultades que pueda verse obligado a emplear, dentro siempre del máximo respeto a los derechos de cada cual, aún cuando subordinándolos al supremo interés de la nación.

En este sentido, y como primera medida, el Gobierno somete a la aprobación del Consejo una R. O. prohibiendo circunstancialmente determinadas operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España, según lo que aconseje el resultado de una inspección severa que viene realizando.

Como resumen de esta primera impresión del ministro de Hacienda en cuanto al conjunto del problema, su parecer consiste en que la política monetaria debe seguir orientándose hacia la obtención de una divisa nacional sana y estable, y para lograrlo se han de seguir serenamente las etapas necesarias, pidiendo entre tanto a la opinión también serenidad en sus juicios, y apoyo patriótico a la obra del Gobierno, en la confianza de que las soluciones que puedan aportarse serán beneficiosas para el fin que se persigue, sin juzgar anticipadamente de sus efectos por las repercusiones inmediatas que pudieran provocar transitoriamente como una aparente agravación del mal que se aspira a remediar.»

Ampliación al Consejo

Madrid 22.—El Consejo acordó ratificar su propósito de celebrar las elecciones en los primeros días del mes de Enero.

El decreto no lo llevará el ministro a Santander para someterlo a la firma del Monarca, porque no está aún redactado.

El señor Sangro marchará a Santander en automóvil, regresando a Madrid el lunes.

El ministro de Instrucción pública informó a sus compañeros ampliamente, acerca de su proyecto de reforma de enseñanza.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna.

Se vende una prensa hidráulica de 10 fanegas. Darán razón, Buen Suceso, 22.

Veraneo regio

Almuerzo en Palacio

Santander 22.—El conde de Gabia y el marqués del Zarco, estuvieron esta mañana en el Palacio de la Magdalena, almorzando con los Reyes.

Regreso de un aristócrata

Santander 22.—Hoy ha salido para Inglaterra, el marqués de Montomberry que ha pasado varios días en el Palacio de la Magdalena.

Presenciando unos vuelos. Al Club Marítimo

Santander 22.—A las diez de la mañana el Monarca acompañado del conde de Maceda y del comodoro señor Careaga se dirigió al campo de aviación para presenciar los vuelos realizados por el señor Cierva en su autogiro.

Terminadas las experiencias aéreas, el Monarca felicitó al ingeniero señor Cierva marchando seguidamente al Club Marítimo.

Movimiento de buques

Santander 22.—Han zarpado para San Sebastián los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» y los cruceros «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo».

De un momento a otro partirán con rumbo al Ferrol los cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

España y Francia en Marruecos

Tánger

Gitanos detenidos

Tánger 22.—La policía ha detenido a dos gitanos apodados el «Pinche» y el «Factor», los cuales habían llegado de Ceuta, huyendo de los agentes de la autoridad.

Están acusados de la comisión de un crimen en el cortijo de Domecq, de Jerez de la Frontera, en cuyo hecho murió el capataz de dicha finca.

Los criminales serán conducidos a España.

Navegación aérea

Vuelos de prueba

Tánger 22.—Se espera la llegada de un avión tripulado por el capitán inglés Bernard.

Este viene realizando vuelos de prueba entre Londres y Tánger.

Según parece, se trata de establecer una base aérea en Tánger, ante la imposibilidad de crearla en Gibraltar.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del día 22 de Agosto de 1930

	Pías.	Cts.
Interior 4 por 100	71	80
Amortizable 5 por 100	91	25
Amortizable nuevo 5 por 100		10
Cédulas 4 por 100	93	50
Cédulas 5 por 100	100	65
Exterior 4 por 100	87	50
Cédulas 6 por 100	112	00
Banco Hispano Americano	245	00
Banco de España	599	50
Banco Español Río de la Plata	210	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes	69	00
» Ordinarias	70	75
Acciones Tabacos	228	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid, Zaragoza y Alicante	510	00
FRANCOS	00	00
LIBRAS ESTERLINAS	45	79
Marcos	0	00
Dólares	0	00
Liras	0	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	00	00

Informaciones regionales

Andalucía

El agua potable. Inspección y análisis

Sevilla 22.—En vista del color excesivamente obscuro del agua potable que llega a la población en escasa cantidad, facilitada por la Compañía abastecedora, el alcalde ha dispuesto que por los técnicos municipales se gire una visita de inspección a los manantiales.

CAFE-CERVECERIA
GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS
de todas clases
Esmerado SERVICIO A LA CALLE
Teléfono 1825

SALON REGIO
Hoy sábado 23 de Agosto de 1930
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde, la última será a las 11 y 1/2 de la noche
MAGNIFICO PROGRAMA
Estreno de la chispeante película en dos partes, titulada
Marinero a la fuerza
Colosal estreno de la estupenda y emocionantísima producción americana, dividida en cinco partes,
EL TESORO DE LOS INCAS
Interpretada por el novel e intrépido caballista Bob Steele
A los increíbles precios de
¡30 céntimos butacal

También ha ordenado que se lleve a cabo un análisis de las aguas.

Una reyerta entre artistas de circo y vecinos

Córdoba 22.—Ayer tarde se promovió un formidable escándalo en el pueblo de Belalcázar.

Se originó una reyerta entre artistas de circo y varios vecinos y Augusto Frediani excitó a los niños de los primeros a que intervinieran en la contienda contra los guardias que trataban de evitarla.

La reyerta adquirió graves caracteres y la benemérita tuvo que hacer varios disparos al aire para contener a los revoltosos, practicando algunas detenciones.

Castilla

El sumario por un suceso misterioso

Santander 22.—El juez instructor ha abierto sumario con motivo del suceso ocurrido en los acantilados de la costa.

Comienza por la aparición de un auto misterioso que se detuvo unos momentos en las inmediaciones a la ermita de la Virgen del Mar.

El Gobernador civil recibió una comunicación del puesto de la benemérita inmediato a la ermita.

En ella se le hacía presente que dos niñas vieron el día 5 del actual a tres jóvenes y una muchacha todos los cuales descendieron de un automóvil.

Dos de los hombres cogieron por los brazos a la señorita llevándola hasta las rocas.

Las dos niñas que presenciaron la escena comunicaron lo que habían visto al soldado de aviación José Martín Rodríguez, quien tomó nota de la matrícula del auto.

Dicho soldado vió que regresaba el coche al pueblo sin que en él fuera la joven.

El suceso continúa siendo objeto de apasionados comentarios.

Violento incendio

Madrid 22.—Noticias de Burgo de Osma, dan cuenta de haberse declarado en aquella ciudad un violento incendio, en el Hospital.

El fuego amenaza con propagarse a varias casas, entre ellas a la de Telégrafos.

Los enfermos han sido puestos a salvo.

De Soria ha salido bastante material de incendios.

El siniestro no ha sido aún dominado.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Gafas - Lentes - Cristales
Para toda clase de vista, como las prescripciones de los Sres. Oculistas, despacha con rapidez y economía
Baldomero Martín, Óptico
Reyes Católicos, 18

Almacenes EL LEON Mesones 98
LA CASA MÁS ACREDITADA Y QUE MÁS BARATO VENDE EN GRANADA
Especialidad en FANTASÍAS DE TEMPORADA para Señoras y Caballeros.
La numerosa y distinguida clientela que me constantemente favorece este establecimiento, queda siempre altamente satisfecha efectuando sus compras en el mismo.

Chocolates Bombones Doria
ENRIQUE SANCHEZ

AYER
anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.
HOY
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.
Este es el milagro conseguido con el activo regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de medio siglo de éxito creciente...
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
Se advierte que no se vende a granel

Galicia

El conflicto minero

Lugo 22.—El conflicto de Villaodrit continúa en igual estado, pues la compañía y los obreros mantienen sus distintos puntos de vista.

Ambos sectores han dirigido una nota a la opinión, aduciendo las causas que motivan el conflicto.

El Nuncio de S. S.

Pontevedra 22.—El Nuncio de Su Santidad visitó el templo del Hospicio y más tarde el Asilo.

El público hizo objelo de cariñosas demostraciones al ilustre viajero.

Monseñor Tedeschini rompió la clausura del Convento de Santa Clara penetrando en el interior de la residencia y bajando luego a la huerta donde se arrodilló ante la tumba donde descansan las religiosas fallecidas.

Desde hace sesenta años no se había roto la clausura de este Convento.

En la actualidad hay en él veintiseis religiosas, algunas de las cuales ante la presencia del Nuncio y de sus acompañantes se cubrieron el rostro.

Se ha recibido autorización del Pontífice para que el día 31 del actual se celebre en el Convento de Mercedarios del Poyo la consagración del nuevo Obispo de Pehen, del Brasil, P. Inocencio Lóp z, que residió mucho tiempo en aquella santa casa.

Al acto asistirán los Obispos de Madrid Alcalá y de Tuy.

Cataluña

Una huelga. Vuelta al trabajo

Barcelona 22.—Se han declarado en huelga 200 trabajadores de la fábrica de cementos de Villanueva y Geltrú.

Ciento cincuenta obreros que trabajaban en las obras de pavimentación y que había declarado la huelga, han vuelto hoy al trabajo.

La fiesta nacional

En Almería. La primera de feria

Almería 22.—Con gran animación y estando la plaza llena, se celebró esta tarde la primera corrida de feria.

Se lidian siete toros de la ganadería de doña María Montalvo, de Salamanca, el primero por el veterano diestro Julio Gómez «Relampaguito», que se despide definitivamente del toreo, y los seis restantes por Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Primero: Relampaguito da ocho lances superiores. (Ovación).

Coge las banderillas y clava tres pares buenos.

Brinda al Dr. don Antonio Oliveros, y hace una faena valiente y adornada, rematándola con media estocada superior. (Ovación, oreja y rabo).

Segundo: Marcial Lalanda lo recibe con varias verónicas suaves y valientes.

En quites son aplaudidos los tres espadas.

Marcial se queda solo con el toro y realiza una faena enorme que levanta de sus asientos a los espectadores.

Atacando recto atiza media estocada en lo alto que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo y gran entusiasmo).

Tercero: Vicente Barrera da dos lances superiores.

Con el trapo rojo ejecuta una faena reposada e inteligente para un pinchazo, otro, media y un descabello. (Palmas).

Relampaguito aparece en un palco con uno de sus hijos y es ovacionado.

Cuarto: Torres instrumenta unas verónicas buenas.

Luego clava tres pares de banderillas superiores.

Muletea con valentía y acaba con la vida del toro con media estocada y una entera.

Quinto: De salida intenta penetrar en el callejón.

Marcial entusiasma al público con unas verónicas formidables.

El tercio de quites resulta animadísimo y los tres matadores son muy aplaudidos.

Marcial vuelve a tomar banderillas y clava dos pares superiores que se aplauden.

Provisto de estoque y muleta brinda a Relampaguito y comienza su faena de muleta con dos naturales portentosos.

Continúa de cerca, tranquilo y artístico, realizando un trabajo aún mejor que el ejecutado en su primer toro.

Entrando bien deja media estocada en su sitio. (Ovación, oreja y rabo).

Sexto: Continúa la ovación a Marcial, que se ve obligado a saludar desde el tercio.

Barrera, da cinco lances de capa enormes y media verónica verdaderamente formidable. (Gran ovación).

En el tercio de quites son ovacionados los tres matadores.

Barrera brinda en el centro del ruedo

Comienza su faena de muleta con cinco muletazos soberbios, sentado el diestro en el estribo. (Imponente ovación).

Continúa su faena majestuosamente, agotando el repertorio de su gran muleta.

Durante toda la faena, el púb ico no cesa de aclamar al valenciano, en honor del cual, toca la música.

Vicente entra a matar y coloca un volapié enorme, que hace polvo al animal. (Ovación, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y saludos desde el tercio).

Séptimo: Continúa la ovación a Barrera, que se ve obligado a dar otra vuelta al ruedo.

A petición unánime del público le es concedida a Barrera la pata del quinto toro.

Torres, da cinco verónicas superiores. Ejecuta una faena valiente y artística para un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja).

Los tres matadores salen a hombros de los entusiastas.

Ibero-América

San Salvador

Desaparición de una familia

San Salvador 22.—Un individuo de nacionalidad española llamado Antonio de las Heras, que ha explotado numerosas sociedades de Centroamérica, aprovechando la compasión que despiertan los ciegos, ha desaparecido con una señora y dos hijas de ésta.

Se ordenó a la policía de Managua para que se hiciese cargo de las dos niñas, pero cuando los agentes se personaron en el lugar donde creía se encontraban, habían desaparecido, ignorándose su paradero.

EN LA PLAZA NUEVA

Maltrata a un pacífico paseante y después se finge policía

Anoche marchaba por la Plaza Nueva el jóven Antonio Blanco Sánchez, cuando fué sorprendido por un individuo que intentó cachearlo, después de amonestarle airadamente sin motivo alguno.

El desconocido propinó unas cuantas bofetadas a Antonio, al propio tiempo que le indicaba que era agente de policía.

Pero el maltratado requirió a una pareja de Seguridad, que bien pronto averiguó que el policía era ful.

Pasó detenido a la Comisaría, donde dijo llamarse Antonio Calahorra Mancilla, quedando en un calabozo y pasando después a la cárcel a disposición del juez de instrucción del Salvador.

CRONICA DE SOCIEDAD

Regresó de Lanjarón, don Miguel Martinez Melguizo.

—Comidas de moda.—Jardines Hotel Washington-Alhambra. Orquesta. Es conveniente reservar mesas.

—Llegó de Alomartes, don Sebastián Muñoz Centeno.

—Vea usted el escaparate de articulos que está saldando «El Regalo», Bibarrambla, 21.

—En la iglesia parroquial de San Matias, ha contraido matrimonio la distinguida señorita Maria Asunción Molina Rioboó, con el rico industrial del pueblo de Güéjar Sierra, nuestro estimado amigo, don Francisco Martín Sánchez.

Les apadrinaron, el acaudalado propietario don Felipe Fernández Quirós, y su distinguida señora.

Los recién casados salieron en viaje de novios para visitar varias capitales de Andalucía. Les deseamos eterna luna de miel.

—Helados de piña, plátano, coco, vainilla, chocolate, fresa, limón y avellana, 0 30 para un litro, en La Rioja, Gran Via, 6, teléfono 1-0-4-6.

—Ha regresado de Almuñécar, el distinguido joven don Rafael Montes.

—De su excursión veraniega y acompañada de su bellísima hija Rosita, ha regresado la distinguida señora doña Magdalena del Rio, viuda de Bandrés.

—Ha marchado a Madrid, don Juan Espino.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a Málaga, don Juan Rubio.

—De dicha ciudad han regresado don Fernando Pérez Cortés y don Emilio Carrión García.

—Ayer tarde, a las cinco, marcharon a Lanjarón en automóvil, el Alcalde, don Joaquin Ramirez Anirás y los Tenientes de Alcalde, don Ricardo Gómez Contreras, don José Antonio Tello Ruiz, don José Gómez Jiménez y don Manuel González Gómez, para devolver al Capitán General de la Región la visita que hubo de hacer al Ayuntamiento.

Los munícipes granadinos entregaron un ramo de flores a la señora del marqués de Cavalcanti y conversaron detenidamente con el general, quien les invitó a merendar, prolongándose bastante la sobremesa,

Regresaron los expedicionarios a Granada cerca de las doce de la noche.

—Ha regresado de pasar una temporada con su distinguida familia en sus posiciones de Alquife, el joven don Juan M. Salcedo Cobo.

Plaza de Toros del Triunfo

La novillada de mañana

Mañana se celebrará en el coso del Triunfo, una magnífica novillada de Anastasio Martín, vecino de Sevilla, para los diestros granadinos Eduardo Navarro y Juan González Guirao, que tan brillantes éxitos han obtenido en esta temporada.

Los novillos, que llegaron ayer, son de excelente lámina y de gran bravura, como puede comprobar la afición, pues estarán de manifiesto esta tarde en los corrales de la plaza, de cinco a siete.

La taquilla se abrirá hoy en el sitio de costumbre, de cuatro a ocho de la tarde.

DE ALFACAR

Hurto de garbanzos

Los vecinos de Alfacar, Manuel Fernández López y Juan Fernández Rojas, denunciaron a la Guardia civil de aquel puesto, que en el sitio denominado «Eras Altas» de aquel término les habían sustraído unas diez gavillas de garbanzos a cada uno, calculándose de momento en una fanega e ignorándose quienes pudieran ser los autores.

Al practicar diligencias fué interrogado Joaquín Orantes Díaz, de 52 años, el cual se confesó autor de la sustracción, encontrándose en su domicilio una cuartilla de dicha semilla, que le fué intervenida y depositada, quedando el detenido en el arresto a disposición de la autoridad judicial.

DE OTIVAR

Un hombre muerto de un tiro

El Juzgado municipal de Otívar, requirió el auxilio de la Guardia civil de aquel puesto, por tener noticias de que en la Sierra de Cázulas había el cadáver de un hombre como anticipamos ayer.

Las referidas autoridades se dirigieron al sitio denominado «Collado del Real», distante del pueblo unos 18 kilómetros, en donde encontraron el cadáver del labrador Antonio Aneas Guerrero, de 48 años, domiciliado en el Cortijo de Policar, el cual se hallaba en posición cúbito lateral izquierda con una escopeta enganchada en el brazo del mismo lado, sosteniendo en la mano derecha una pequeña vara y cuya escopeta de dos cañones tenía dos cartuchos, y disparado el del cañón derecho.

Por el médico, le fué apreciada al cadáver una herida por arma de fuego en la región superciliar izquierda con salida de la masa encefálica, viéndose partículas de la misma a alguna distancia, presentando chamuscada la ceja izquierda y pelo de la región parietal del mismo lado.

Parece que Antonio, al hacérsele tarde, quiso cortar camino por un atajo accidentado, resbalando y al caer se le disparó la escopeta, ocasionándole la muerte.

Esto lo demuestra que no se apreciaron señales de lucha y si se vieron en una piedra las de haber chocado con ella la llave del disparador de la referida escopeta.

Una vez practicadas las diligencias de rigor, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

UNA ALGARADA EN LOS MERCADOS

Son detenidos varios vendedores que desobedecieron y se insolentaron con los guardias

Hace días que en los mercados de Abastos se notaba gran efervescencia entre los vendedores, protestando de que ciertos mercaderes ambulantes de verduras y pescados, no observaban las reglas y normas dadas por el Delegado de Abastos, con grave perjuicio de los intereses de los primeros.

El teniente de Alcalde Delegado de Abastos, don José Gómez Jiménez, decidido a cortar dichos abusos, se personó en la mañana de ayer en el Juzgado de Abastos y dió severas órdenes a varios guardias para que prohibieran la circulación de vendedores ambulantes, les recogieran la mercancía y fueran multados.

Al cumplimentar dicha orden los guardias se vieron sorprendidos con la resistencia de los infractores, pues algunos de ellos escandalizaron, desobedeciendo e insolentándose con los urbanos números 33 y 41, Julio Manzano y Francisco Garzón.

Por dicha causa fueron detenidos José Amador Pérez y Antonio Yáñez López, pero el segundo se dió a la fuga, promoviéndose sustos y carreras.

Al fin pudo ser alcanzado por el cabo del Regimiento de Córdoba núm. 10, Diego López Alaminos.

Ambos individuos fueron conducidos a la Comisaría donde quedaron detenidos.

También se recogieron numerosas espuertas con frutas, verduras y pescados, que quedaron intervenidas en el Juzgado de Abastos.

El delegado señor Gómez Jiménez, expresó que es firme su propósito de que se terminaran radicalmente dichos abusos.

PLAZA DE TOROS DEL TRIUNFO

La verbena de esta noche

Hoy se celebrará una gran verbena andaluza organizada por la Sociedad de Camareros y Similares a beneficio de la creación de su Montepío.

He aquí el programa:

Sinfonía, fuegos artificiales, por el reputado pirotécnico don Cecilio Martín y varios números de cucañas que producirán la hilaridad de los concurrentes.

Como número de novedad habrá: «Una Pista de Baile» numerada, con derecho a un bonito regalo a la terminación de cada una de las composiciones que ejecute la banda.

Baile general en el anillo de la Plaza el que será amenizado por la banda de Dúrcal.

En uno de los entreactos se procederá a la rifa, regalo del Mantón que está expuesto en los Almacenes La Paz, y que esta Sociedad dedica al distinguido público que haya tomado invitación para este acto benéfico, puesto que en cada una lleva un número de orden.

La Plaza estará artísticamente adornada con profusión de bombos y guirnaldas.

Habrá buñolada, otros varios atractivos y un esmerado servicio de ambigú.

El espectáculo dará principio a las once de la noche y queda rigurosamente reservado el derecho de admisión.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Del andamio al suelo

Cuando ayer tarde estaba subido en un andamio blanqueando en la casa número 24 de la calle de Puentezuelas, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo violentamente al suelo, el obrero Francisco Barea Jiménez, de 42 años, habitante en la calle de San Juan de Dios, número 26.

Quedó en el suelo sin sentido, siendo auxiliado por el portero de dicha casa Antonio Alienza Gómez y por los guardias de Seguridad Francisco Robles y Angel González, quienes lo condujeron a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia señores Rodríguez Contreras y Villalobos, le apreciaron y curaron una herida contusa en la región mentoniana y erosiones en el pómulo derecho y rodilla izquierda, siendo calificado su estado de menos grave, dándose conocimiento al Juzgado de instrucción del Sagrario.

Después de curado Francisco, fué trasladado en una camilla a su domicilio.

En el Gobierno civil

Visitas. Interinidad

Han conferenciado con el Gobernador civil, el presidente y el vice de la Diputación.

También han visitado al señor Mendoza, don Gregorio Corrochano, el alcalde de Motril y el médico señor Segura, doña Genara Anguita, don Vicente Iváñez y el alcalde de Huétor Vega.

Despacharon con el Gobernador, el ingeniero señor Jerez y el Inspector provincial de Sanidad.

Como ya dijimos ayer, el próximo domingo marchará a Málaga, el Gobernador, acompañado de su distinguida señora, y durante su ausencia, que será de unos ocho días, quedará encargado del Gobierno de la provincia, el Secretario del mismo don Fernando Martinez Carrillo.

Concurso de bellezas

América del Norte no solo exporta a Europa sus productos, sino sus costumbres. ¿Y qué pueden contra ellos los enemigos del imperialismo norteamericano? Porque para los productos hay aduanas y regularización, pero las costumbres penetran por el aire, por encima de las vigilancias, y contra ellas nada se puede hacer. Se echa la culpa a la potencia difusora del cine, pero aún sin ella, la influencia existiría lo mismo. Hoy todos los adelantos—y el cine es uno de ellos—tienden a la difusión, a la extensión, a la expansión, y el imperio de las influencias se debe no a los medios con que puedan difundirse, sino al carácter y a la psicología del pueblo que las crea y del pueblo que las adopta.

Es curioso ver como estas influencias norteamericanas se extienden hasta los pueblos más insignificantes. Ahora mismo podemos ver en cualquier pueblo un automóvil de la marca americana y un concurso de belleza. Estos concursos tienen también su marca inequívoca. Algunos dirán que vienen de la Grecia clásica. No es cierto. Aquella civilización murió y solo ha quedado lo que nunca suele morir del todo: las ruinas. Pero los concursos de belleza que se celebran ahora, de continuo, en todos los pueblos del mundo donde hay más de una mujer, son de procedencia norteamericana.

De procedencia norteamericana y deportiva. Es la ilusión del record. Si se organizaban concursos deportivos para destacar al joven que tiene las piernas más fuertes o el cuerpo más ágil o la fuerza más bruta o los brazos más duros, ¿cómo no han de organizarse también concursos para destacar en vez de la fuerza, la belleza femenina?

En este fin del deporte de destacar cualidades físicas, tenía que llegar su turno a la mujer guapa, a la mujer que no es nadadora, ni esquiadora, ni tennista. A la mujer que simplemente, por la gracia de la naturaleza, es guapa. Y para ella se han hecho los concursos, que significan una competencia, una selección. Pero de paso digamos que los concursos de belleza son tristes, y hasta si se quiere, aburridos. Un concurso de natación, por ejemplo, tiene en la disputa misma, una cosa ardorosa y bella, de esfuerzo dinámico, de la lucha de facultades. Al lado de esto, el concurso de belleza es algo parado y soso, es una simple confrontación, una preferencia. Las concursantes desfilan, se exhiben, sonríen forzadamente, y todo esto con placidez, bajo unos arcos de cine, en una falsa luz y en un falso instante de espectáculo,

Acostumbrados a la vivacidad de otros deportes, el deporte de la belleza que es exhibición y no acción, resulta pesado, apagado, sin animosidad ni emoción. El culto a la belleza, de los griegos, no lo poseemos nosotros. Ya es solo una frase. Nosotros no comprendemos el gusto a lo estatuario, a lo perfecto de la belleza. Hoy se admira la belleza, pero viviéndose, aplicándose. Es decir, la belleza en acción, actuando. Satisface más la belleza expresiva, natural y espontánea de una mujer que uno se encuentra en la calle, viviendo su hermosura, que la belleza falsa, estática y monótona de las mujeres que se presentan a los concursos, en una exhibición espectacular, sonriendo forzadamente, moviéndose en la pista con violencia, sin costumbre.

Por otra parte, conviene que haya muchos concursos de belleza. Cuanto más reinas haya, más insignificante es su reinado, y por lo mismo, tienen menos peligro de vivir la ficción. Porque el peligro de las reinas de belleza está en eso: en que una vez coronadas se crean reinas de verdad y quieran vivir no su vida real, de muchachas anónimas, sino una vida inexistente de reinas halagadas por el triunfo. Estos torneos tienen precisamente el engaño de lo fugaz. La muchacha qua no se acomode a ello, va mal encaminada. Es necesario que ellas sepan, a un mismo tiempo, ganar y perder, destacarse y eclipsarse, ilusionar y renunciar,

No todas las muchachas saben vivir estos tránsitos, estos saltos, estos cambios fugaces. Y ocurre corrientemente que la reina de un momento quiere por ambición perpetuar su reinado. Este es el peligro. Después de sentir los halagos de ser reina, la muchacha no acepta de nuevo la anonimicidad, la vulgaridad de una vida anterior, generalmente humilde y laboriosa. Y entonces, como es natural, quiere explotar el arma seleccionada: la belleza. Quiere, ya particularmente, sostener su reinado. Ensaya posibilidades de cine, de teatro, de cabaret, etc. Y como la belleza por sí misma es un poco engañosa, un poco deslumbrante, la muchacha con ambiciones, que quiso eternizar su reinado, fracasa, por fin, de una manera irremediable.

Siempre es peligroso jugar a la falsedad de ser personajes. Nos acostumbramos a serlo, y después no queremos renunciar a los privilegios de su rango.

CÉSAR M. ARCONADA

Casos y cosas

Un insolente

El marchante vecino de Ciudad Real, José María Prados González, de 47 años, se permitió piropear groseramente a la señorita Angeles García García, de 18 años, cuando ésta pasaba por la calle de Reyes Católicos,

La ofendida requirió al guardia urbano número 27, Antonio S[illegible], a la Comisaría [illegible] Sierra, quien condujo a la Comisaría al insolente.

Caricias de un can

En su domicilio, Lavadero de Mendez 19, fué ayer mordido por un perro el albañil Enrique Alcaide Soler, de 19 años.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

Un galante

Encarnación Hernández Vargas, de 25 años, domiciliada en la calle de Aguado número 15, fué ayer a cobrarle determinada cantidad a Eduardo Molina González, de 30 años, quien tiene un puesto de chacinas en la nave del mercado.

Eduardo lejos de abonarle, cogió un cuchillo amenazando a la joven, que denunció el hecho en la Comisaría.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los heridos casuales siguientes:

Juana Evangelista, de 43 años, domiciliado en la calle de San Bartolomé, 3, con una aguja enclavada en el dedo anular de la mano izquierda.

Antolín Ruiz, de 2 años, habitante en la calle de San Juan Baja 17, de herida contusa con pérdida de la uña en el dedo anular de la mano derecha.

El cariño a palos

Enriqueta Gil Baena, de 22 años, amiga de José García Gómez, que habita en la calle del Horno del Vidrio, 11, tuvo que lamentar anoche una verdadera lluvia de estacazos y otras «finezas» con que la obsequió éste.

Todo quedó en una denuncia presentada en la Comisaría.

Fuera de programa

Agentes de Vigilancia, detuvieron ayer a Emilia Cabrera Ruiz, de 48 años, domiciliada en la calle de Varela núm. 5, porque la sorprendieron en dicha calle cuando faltaba a la moral y decencia pública.

Un maestro de obras y solfeo

El maestro de obras Federico Fernández Fernández se encontró anoche en la calle del Milagro con el joven José Gutiérrez Cañas, habitante en la calle del Conde de Romanones 27, y la emprendió a bofetadas sin que José hasta ahora sepa explicarse los motivos.

Casa LEYVA

Maíz Tremesino de Pabililo
Clase acreditadísima de esta Casa.

Semilla de Remolacha Forrajera
Blanca y encarnada.

Semilla de Remolacha Azucarera
De gran rendimiento en grados y tonelaje.

Semilla de Alfalfa de Provenza
(PEDID CATÁLOGOS)

Mesones, 3 y 5 - JUAN LEYVA - Granada

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ Hnos.

Mosaicos - Cementos - Azulejos

Cuartos de baños - Tuberías cemento

Sin competencia en precio

Despacho y Oficinas: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060

Fábrica y Almacenes: Avenida de Alfonso XIII. Teléfono, 2467

Almacenes: Gran Vía, 46. Teléfono, 2542

HOTEL ANDALUCIA

ARENAL, 8-MADRID

TELEFONO, 15.385

Pensión de 10 a 15 pesetas

(10 por 100 descuento Andaluces)

Por su situación, trato y seriedad, es el preferido de los señores de la región que se titula, haciendo de éste, su casa en la corte

Desconfiar de guías, cocheros en bien de vuestros intereses

¿Existe el romanticismo?

«La he visto y me ha mirado»: Bécquer nunca pensaría, al escribir este verso, que sería tildado de romántico, entendiendo esta palabra en el sentido de agravio o desprecio que hoy se le imprime.

¿Qué será romántico? Desde luego que es difícil una definición; mas como para tratar de una cosa es necesario el principio básico, allá va el concepto que tengo, como opinión mía, no aguisa de definición. Es como una abstracción que realiza el hombre al idealizar la materia, haciendo por desechar lo que en ella hay de bajo e indigno.

Y ahora vayamos al grano: ¿Acaso no existe el romanticismo? Si le consideramos objetivamente, es decir. como doctrina o escuela, como principio generador único de los actos, indudablemente que no; mas observándolo desde un punto de vista subjetivo, veremos claramente, que aunque lo niegue la corriente actual, tiene realidad; veremos, si nos analizamos a nosotros mismos, que tenemos un algo de románticos.

Romántico lo es todo el mundo, desde el instante que existen no uno, sino dos factores: espíritu y razón, en virtud de los cuales obramos y nos desenvolvemos; y desde el instante también en que en unos actos impera el espíritu sobre la razón, como en otros sucede lo contrario. Por esto el individuo tiene ratos románticos, momentos escépticos, optimistas, etc.; depende de esa balanza interna que unas veces se inclina del lado del espíritu, otras de la razón, y en otros casos mantiene el equilibrio entre ambos términos. Por esto, todas estas diferentes orientaciones se cobijan en un mismo sujeto, sin perjuicio del imperio, siquiera sea momentáneo, de alguna sobre las demás. Depende de las circunstancias, del momento, de la manera de deslizarse nuestra vida, el que nosotros nos manifestemos en un sentido o en otro. Es lo que me hace afirmar que el romanticismo no es principio de todos los actos humanos, pero sí generador y complemento de algunos. En suma: el romanticismo no debe confundirse con la escuela romántica, con su tendencia a lo lloroso y quejumbrón tan propio del siglo XIX; no es, a mi juicio, un algo que ha nacido en una época inventado por el hombre, sino que es un atributo del alma humana desde el momento mismo de la Creación.

Y no se diga en tono despectivo romántico, no se emplee como injuria ni como dardo punzante, porque al fin más valor tendrá siempre una vida cuyo principio y norma sea el espíritu, que otra cuyo fundamento sea simplemente material. Debemos por ello, si no profesar, al menos respetar este sentimiento, que si pensamos, tiene mucho de humano. Si alguien no lo siente, no por eso debe zaherirlo; guárdese bien y mejor de no expresar su modo de ser, pues con ello se descubre y retrata demasiado bien. Y la verdad, carecer de espíritu, es un retrato deshonroso y contrario a la naturaleza humana.

J. LÓPEZ UCEDA.

ESTAMPAS PARISINAS

Un café bohemio

Hay en París un pequeño barrio en el que los artistas, esos artistas pobres venidos de España y de Rusia, han creado como una a modo de ciudad dentro de la cual se desenvuelven cómodamente.

Casi todos ellos se han casado con mujeres pobres y estas mujeres, feas en su totalidad, han conseguido hacerlos pensar a su capricho.

Muchas tardes, en estas tardes envueltas en niebla, bajo a recorrer el barrio de los pobres artistas fracasados. Embozados en viejas capas de corte romántico, los poetas van a refugiarse en uno de los innumerables cafés que llenan el distrito. Hablan de todo menos de literatura. Allí discuten el precio de los comestibles, de los géneros, de todo aquello, en fin, que constituye la obsesión de sus vidas, rotas para siempre.

Jules Romans, es uno de los tipos más curiosos de todos cuantos frecuentan el viejo café de Peuple. Ha sido contrabandista en Marruecos; explorador en la India; conoce la primera de los trasatlánticos de lujo y los más bajos figones del puerto de Marsella. Jules Romans, el poeta errante de los bellos versos de amor, vive ahora gracias a la protección de un noble escocés, para el que está escribiendo una obra sobre la historia de los apellidos.

Hay en la historia de este hombre, bellos capítulos de romanticismo acendrado. Muy joven, cuando aún la vida no le había enseñado lo que era dolor, el poeta, huyó de su casa hacia otras tierras adivinadas a través de los libros de aventuras. Fué el primer punto París. Allí, durante cinco meses, paseó su majeza de hombre guapo, por todos los cabarets de moda, prendido entre las carcajadas de las tanguistas y rodar de la bolita sobre la ruleta. Cuando se quedó sin dinero, en vez de tornar a su hogar, su vida perdióse en un dédalo de desengaños y traiciones. No tenía amigos. No tenía ni donde ocultar todo el dolor de su pobre vida.

Como en una cinta cinematográfica pasaron las ciudades ante sus ojos. Amó mucho, Tanto, que muchas veces se sintió roto para la lucha, para continuar aquella existencia errabunda, sin otra meta que tornar pobre y abatido al sitio de partida. Y París lo acogió con cariño. Le brindó lo que otras ciudades le negaron: el amor de una mujercita fea y desarmónica, pero que puso en él todo el amor de madre fracasada, y aquel viejo rincón del café de Peuple, donde con otros compañeros discutía el precio de los comestibles y hablaban con desprecio de Verlaine.

JORGE DEBLANC

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Hoy solo se han hecho de vistas previas.

Sentencias

La Sala de Vacaciones ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Motril, sobre lesiones, condenando a Manuel Ruiz Cano a la pena de cuatro meses de prisión, costas e indemnización.

En causa del Campillo sobre estafa, se ha condenado a Antonio Bernabé Peralta, a la pena de tres meses de reclusión, multa de 845 pesetas 30 céntimos e indemnización de igual cantidad.

Magistrados

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los oficios correspondientes comunicando al Sr. Presidente el nombramiento de Magistrado del Tribunal a favor de D. Mariano López Palacios y Romillo, y Magistrado de Málaga, a favor de don José Ortega Rubio.

Pleito

En la misma Secretaría han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el Juzgado de Ronda, entre don Diego Tornay Mariscal y don Francisco Marín Olmedo, sobre cobro de cantidad.

A los opositores a Oficiales de la Diputación

Instituto del P. Suárez

SIERPE, núm. 76

Unico centro que tiene profesorado especializado para todas las carreras, y único en Granada que da todas las clases prácticas por empleados de la Diputación y del Cuerpo Administrativo por oposición. El día 20 empiezan las clases prácticas para la formación y resolución de expedientes.

Picores

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas

Programas para hoy

Madrid 424 m.—19,0. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Recital de piano.

Intermedio: Cursillo de conferencias organizado por la ilustración social «Cultura».

Canciones y cuplés.

20,25. Noticias de Prensa.

20,30. Fin de la emisión.

22,0. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa.

Selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Bohemios».

Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero «La viejecita».

24,0. Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.

Música de baile.

0,30. Cierre de la Estación.

Barcelona 349 m. — 21,0. Apertura de la Estación. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Noroeste de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. Información agrícola de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos. — 21,5. Concierto por la orquesta de la Estación. 22,0. Noticias de Prensa.—22,5. Retransmisión desde Unión Radio EAJ 7, Madrid. Cierre de la Estación.

Extranjero

Londres 261,3 m.—19,30. Concierto de banda militar.-21,0. Variedades.—21,40. Noticias.—21,55. Conferencia.—22,10. Cotizaciones.—22,20. Música de baile.—24,0. Cierre de la Estación.

Toulouse 381 m.— 17,15. Música rusa. 17,25. Música argentina.—17,50. Cotizaciones.—18,0. Música ligera.—18,15. Transmisión de fotografías. Música ligera.—19,0. Cotizaciones.—19,15. Canciones españolas. 20,0. Señales horarias y selección de óperas.—21,15. Noticias. Cierre de la Estación.

Revista de mercados

LONJA DE VALENCIA

Listín informador

Trigos.—Persiste la desorientación en este cereal. Los vagones llegados, primeros de la nueva cosecha, han confirmado la impresión general de malas calidades. por lo que no se opera si no es a base de muestra. Solo algunas regiones, entre ellas la Mancha en algunos puntos y Aragón en otros, presentan mejores clases. Las operaciones se deslizan con calma y para poder ultimar se cede algo por bajo de los precios nominales. Ofrece Castilla clases buenas de 45 a 46 pesetas; la Mancha sus candeales inferiores a 46 y los buenos a 47 y 47'50; con los blanquillos, provincia Cáceres y Badajoz se ha operado a 43'50 y 44 pesetas y con los crucher de 44 a 45. Los trigos de fuerza firme pretendiendo para los finos a 52 y 52'50 y para los menos finos a 50 y 51 pesetas, todo por 100 kilos sobre vagón origen y sin saco.

Los trigos recios o semoleros consiguen poca demanda, ofreciéndose de Sevilla bordo a 48 pesetas, de Extremadura a 46'50 y de línea Córdoba a 46'50 sin operarse, los 100 kilos con saco, vagón origen.

Harinas.—Consecuencia de las malas calidades en los trigos las harinas que envía el interior resultan deficientes por lo que su colocación es trabajosa. Los precios están invariables, ofreciéndose en clases blancas corrientes panaderas a 57 de Castilla, a 58'50 y 59 de la Mancha vagón origen y las fábricas locales ceden de 63 a 63'50 sobre carro, los 100 kilos con saco.

Salvados.—Oferta para remesa pronta es bastante escasa, operándose para envío Septiembre, persistiendo la animación solo en clases finas o Harinillas, cotizándose estas de 25 a 28'50 pesetas, las segundas o menudo se ofrecen de 21 a 23 y las hojas de 23 a 25'50, todo por 100 kilos sobre vagón origen, con saco o según portes y bien sean calidades de trigos recios o candeales.

Cebada.—La animación apuntada en decena anterior ha quedado paralizada y aunque firmes no se pasa de los precios de 31 línea Albacete, 30 Mancha (pocos portes) y 29 pesetas línea Extremadura y Andalucía, los 100 kilos con saco vagón origen. Con Avena nada se hace.

Habas y habones.—Se pretende de Extremadura a 44 pesetas y de Andalucía a 44'50 pesetas sin operarse, por tener existencias procedentes de las compras efectuadas en Palma de Mallorca y en el terreno, que resultan a 48 pesetas sobre carro en esta. Los habones negros o morados se pagarían a 48 o 48'50 línea Andalucía, sobre origen con saco los 100 kilos.

Vezas.—Por disponer de existencias este mercado no produce demanda, no obstante los precios para clases buenas sin arrugar son firmes, pretendiéndose de Málaga a 42'50 y de Granada a 40 pesetas los 100 kilos con saco origen.

Alpiste.—En unos días ha vuelto a mejorar el precio, pretendiéndose bordos Málaga, Cádiz, Sevilla de 89 a 91 pesetas los 100 kilos doble envase.

Garbanzos.—Se ha operado con Málaga en el tamaño 48,50 a 126 y 128 pesetas en el 54,56 a 115 pesetas, pero en lotes pequeños, pretendiéndose hoy mayores precios. Con el extranjero no se ha podido continuar operando por la baja de la peseta de estos últimos días. Se esperan las ofertas de Granada para normalizar los precios y producir el volumen de compras.

Lentejas.—Las cotizaciones siguen firmes de 80 a 90 pesetas los 100 kilos Dipor Granada, pero no se opera por disponer la plaza de existencias.

Alubias.—Ha continuado mejorando, quedando sostenidas en 90 pesetas la clase «pinet» y 85 pesetas la «francés» sobre carro los 100 kilos con saco.

José Añón Nogales
Agente Comercial

Matadero público

Becerros 12, a 3'50 ptas. kilo; toros 0, a 0'00; borregos 92, a 3'30; chotos 66, a 3'00; vacas 2, a 3'05; bueyes 1, a 2'85.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª a 5'50 pesetas kilo; íd. 2.ª, a 5'00; íd. 3.ª, a 4'50; ídem 4.ª, a 4'00; choto con hueso, a 3'25.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA H ALTITUD 687 m.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Hora	Presión a 0°	Viento: Dirección	Viento: Kilómetros	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Lluvia en mm.
7	707'2	Calma	0'0	17'0	85	Nuboso	
13	706'9	Calma	0'2	33'0	27	Casi despejado	
18	706 2	Calma	0'4	30'2	34	Casi despejado	

Temperatura máxima. . 35'0 — Idem mínima. . 15'0

Tiempo probable para hoy

Calor.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los Cuerpos de la Guarnición.

Jefe de día: Comandante de Caballería, don Manuel Rubio Méndez.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Nicolás González Deleito.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Infantería, don José Barnuevo Pacheco.

Imaginaria: 4.º capitán de Infantería, don José Nestares Cuéllar.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el capitán encargado del despacho, Fransisco I. García Gozálvez.

Concursos

Se abre concursa para cubrir una vacante de teniente coronel, que ejercerá el cargo de jefe de estudios de la sección Infanta María Teresa del Colegio de Guardias Jóvenes.

Idem para cubrir el cargo de auxiliar de Somatenes de las Palmas (Gran Canaria), correspondiente a comandante o capitán de Infantería (E. A.).

Idem ídem una vacante de teniente ayudante de prof sor, existente en la escuela de Equitación militar.

La vuelta a activo del auditor coronel Velázquez

Se concede la vuelta a activo, al teniente auditor de 2.ª, supernumerario sin sueldo en esta Región, don Antonio Coronel Velázquez.

El mando del Regimiento de Lusitania

Se concede el mando del Regimiento Cazadores de Lusitania, al coronel don Román Cano López.

La pensión de la Cruz de San Hermenegildo

Se concede la pensión anual de 600 pesetas, Cruz de San Hermenegildo, al comandante de Infantería don Rafael Gómez de las Cortinas y Atienza.

Teatros y Cines

Salón Regio

Otra producción interpretada por el novel y simpático caballista Bob Steele, se estrena hoy sábado en este salón. Se titula «El tesoro de los Incas» y la labor que realiza en ella el referido caballista, es verdaderamente estupenda.

También se estrena como complemento de programa la chispeante película en dos partes titulada «Marinero a la fuerza», que causará las delicias del público.

Sección Religiosa

Sábado 23 de Agosto de 1930.

Mes consagrado al Sagrado Corazón de María. Oración, a las 7 1/4.—Animas, a las 9.—Alba, a las 3.

Santoral

San Felipe Benicio, confesor. Doble. Supremos. Color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercero propias, novena de la Vigilia de San Bartolomé. Misa «Justus», conmemoración de la Dedicación y de la Vigilia con último Evangelio. Credo, Prefacio común. Vísperas del siguiente (San Bartolomé), conmemoración del anterior, de la Domínica y del día de octava de la Dedicación de las primeras Vísperas.

Cultos

Además de los que celébranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Jubileos

De las XL horas.—Hoy en San Juan de Dios y mañana en la Magdalena.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas matutinas.—Todos los domingos puede oírse Misa, a las cuatro de la mañana, en el Oratorio del Buen Pastor (Colegiata), entrando por la sacristía, y a las cinco y media en San Antón.

Perpetuos con Exposición del Santísimo Sacramento, en: las Esclavas del Sagrado Corazón, manifestándose a las siete de la mañana y ocultándose a las cinco de la tarde. En la Capilla de Reyes Católicos, a las horas corales. En el Servicio Doméstico (Gran Vía, 30) y en la Capilla de la Casa Apostólica (San Jerónimo, 23), a las ocho de la mañana. En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta), de siete a siete del día.

Perpetuo sin Exposición de S. D. M.: en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las siete de la mañana hasta después de la Misa de doce, y por la tarde, desde las cinco de la misma hasta la oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de S. D. M. todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística: después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y reserva.

Súplica perpetua.—En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se celebra durante todo el mes, por las mañanas, de seis y media a once, y por las tardes, de tres a siete.

Cuarto domingo.—Los cultos de cuarto domingo de mes, celébranse con gran solemnidad

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Catedral y Sagrario.—Las Misas que se venían celebrando los domingos a las doce y una, por haberse elegido estas horas para las de la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán en el Sagrario a las siguientes horas: once y media y doce y media.

Las conferencias se dan en la Catedral.

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

El horario de trenes

SALIDAS

7,25 Directo a Alicante.

8,00 Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase, para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baeza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

19,40. Para apeadero de San Francisco (Loja).

17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería, con 1.ª y 3.ª.

18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.

18,20. Para Iznalloz, sólo 3.ª.

21,30. Expreso, con coches de butacas y camas y tercera clase, para Madrid.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso, con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Bobadilla, con combinaciones de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baeza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

21,20. Expreso, con primera y tercera clase, de Madrid.

22,25 De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).

22,50. Directo de Alicante.

Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andaluces.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario para subsanarla.

¡NOVIOS! No teneis que pensarlo

La Casa Gritzner calle de San Matías, 2 y 4, es la que tiene mejor surtido en camas de todas clases doradas y niqueladas, siempre los modelos más nuevos y de mejor calidad y en precios los más baratos que ninguna otra casa.

El surtido más completo en muebles de todas clases de lujo y económicos y en precios no hay quien pueda competir, tengo armarios de una luna visel primera en madera de haya vaporizada, completo de herraje y perchas en 140 pesetas.

Esta casa también reparte los cupones para el regalo de QUINIENTAS PESETAS que mensualmente se rifarán en convinación con la Lotería Nacional

No olviden las señas casa de RAFAEL MARFIL
San Matías, 2 y 4

¿Queréis ganar dinero?...

Pues usad la pintura «TECOA», que evita las reparaciones costosas. Esta pintura se emplea para impermeabilizar toda clase de superficies que sea necesario proteger de las aguas, calores y vapores químicos.

Se usa para revestir cercas de madera o hierro, cisternas, cascos de buques, terrazas, balcones, chassis de vagones, camiones y automóviles, pies de agua, postes, bidones, columnas, puertas, tuberías, etc., etc.

Un techado viejo se convertirá en un techado nuevo si se usa TECOA

Pedid detalles a Apartado 110, Manuel Tovar Rodríguez, Marqués de Cubas, 1. MADRID

Agencia de Préstamos
PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas
Plazo de cinco a cincuenta años
Oficinas de Seguros "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Manuel Quintana Pancorbo - Reyes Católicos, 15

¡SEÑORA!
Compre sus comestibles en
La Europea, Mesones, 100
y verá qué casa más seria y atenta con Vd.

Calzados Estrany Esta acreditada casa, ha estudiado un nuevo sistema para más favorecer a su clientela; pues además de darle el beneficio de venta directa con fábrica, semanalmente regalará un par de zapatos o botas a elegir mediante sorteo. A todo cliente que compre un par de zapatos o botas se le obsequiará con un número y todos los Lunes se hará un sorteo de los números, regalo de la semana y el favorecido se publicará los Martes en Noticiero Granadino. Además, como fin de temporada ha remarcado todos sus artículos con grandes rebajas de precios. Con estas ventajas no duden en comprar en
Calzados Estrany
Zacatín, 46
15 Sucursales en Andalucía

¡SEVILLA!
Apuntes sentimentales para una guía literaria y emocional de la Ciudad de la Gracia
POR
Rogelio Pérez Olivares
La obra más interesante sobre la capital andaluza.
La obra que deben adquirir todos los hombres cultos.
La obra de las mujeres, de los artistas y de los poetas.
La obra de los enamorados de las letras y las artes.
La obra que mejor refleja el alma de Sevilla.
La obra de todo español.
La obra que enseña deleitando.
¡Adquiérala usted! - ¡Pida un ejemplar a su librero!

Importante Compañía de Seguros
trabajando todos los ramos, solicita agentes solventes en todos los pueblos de la provincia, en los que no esté ya establecida. Correspondencia: Emilio González Sancho. Apartado correos, 189. Granada.

DINERO
Presto con hipoteca, rápidamente. Absténganse intermediarios. Grau Vía, 8, entresuelo izquierda. De 10 a 1 y de 3 a 6.

Hombres cultos
Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.
Regalamos lujosas librerías para su cotocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.
Centro Librero H.° A.-Córdoba
Don . . . . . .
Profesión . . . . . .
Domiciliado . . . . . .

"LOS MUÑECOS"
Esta es la POPULAR SASTRERIA de la Plaza Bibarrambla que por sus ventas a precios económicos, se ve tan favorecida por el público
Visite este popular establecimiento que sabemos pone a la venta:
CUATRO MIL TRAJES DE SERIE SURTIDOS a precios baratísimos
Lotes completos en Gabanes, Pellizas, Chaquetones y Capas
especialidad de la casa
Liquidación de 500 trajes de lana a 15 pesetas
Pantalones también de lana a 4 pesetas (esto como Ganga)
Siempre novedades en pañería para Trajes y Uniformes a la medida
Sastrería LOS MUÑECOS, Bibarrambla, 19

NOTICIERO GRANADINO
Diario independiente fundado en Febrero de 1904
El de mayor circulación en Granada y su provincia

Precios de suscripción
En Granada, un mes . . . . . 2 pesetas
En provincias, trimestre. . . . . 7 pesetas

PRECIOS DE ANUNCIOS: Planas tarifas
Para inserciones de planas enteras, medias planas y cuartos de plana, precios convencionales
COMUNICADOS
A juicio del Director

Alpargatas baratas en la ZAPATERIA REGIA, GRAN VIA, 17

Recientemente hemos instalado una sección de Alpargatas, Sandalias y Zapatillas baratas, A TÍTULO DE PROPAGANDA, cuyos precios son más baratos que la competencia en plaza.

Alpargatas suela goma de hombre, 1 pta.-Id. íd. de mujer, 90 cts.-Id. íd. de niños, 75 cts

Precios y modelos para todos los gustos en Calzados de lona, Sandalias y Zapatillas

Visítenos y ahorrará tiempo y dinero — Precio fijo riguroso. - GRAN VÍA, 17